

Señor (a)  
**LAWS AND CONSULTING PROJECTS SAS Sigla: L Y C PROJECTS SAS**  
Bogotá D.C

Referencia: Aviso de Notificación en Cartelera y Página Web  
Tipo de acto administrativo: **Auto NO. 3389 del 16 de noviembre de 2022.**  
Expediente No. **3-2021-05507-841**

Respetado (a) Señor (a):

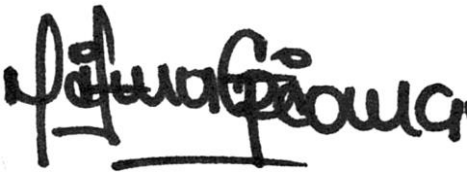
De conformidad con lo establecido en el artículo 69, inciso 2 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se fija el presente AVISO con copia íntegra de la **Auto NO. 3389 del 16 de noviembre de 2022.**, proferida por la Subdirección de Investigaciones y Control de Vivienda, en la página electrónica <http://www.habitatbogota.gov.co/transparencia/normatividad/notificaciones>, de la Secretaría del Hábitat - Subsecretaría de Inspección Vigilancia y Control de Vivienda y en la cartelera ubicada en la Carrera 13 # 52-13, por un término de cinco (5) días hábiles.

El citado acto administrativo permanecerá publicado desde el día **17 de marzo de 2023** siendo las siete (7:00) a.m., hasta el día **24 de Marzo de 2023**, siendo las cuatro y treinta (4:30) p.m., en consecuencia, notificación se considerará surtida al finalizar el día **27 de Marzo de 2023.**

Se informa que, conforme al artículo 7 del Decreto Distrital 572 del 2015, cuenta con un término de quince (15) hábiles, siguientes a la notificación, para que ejerza derecho a la defensa y rinda las explicaciones pertinentes, informándole que, en la presente investigación administrativa, puede actuar directamente o a través de apoderado debidamente constituido.

Se informa que, contra el presenta Auto NO procede recurso alguno, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 75 del código administrativo y de lo contencioso administrativo.

Cordialmente,



**MILENA GUEVARA TRIANA**

Subdirectora de Investigaciones y Control de Vivienda

*Elaboró: Fernando Romero Melo – Contratista SIVCV*

*Revisó: María Alejandra Villota – Contratista SIVCV*

*Aprobó: Diana Marcela Quintero*